

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



PROGRAMACIÓN 2021/2022

JUAN ANDRÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

0.- NOTA ACLARATORIA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.- INTRODUCCIÓN:

- 1.1.- Clasificación de las actividades en dos bloques
- 1.2.- Objetivos de las actividades complementarias y extraescolares
- 1.3.- Normas generales para las actividades extraescolares del centro
- 1.4.- Normas específicas para las actividades de los departamentos

2.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

- 2.1.- Actividades por Departamentos
- 2.2.- Posibles comisiones para la organización de algunas actividades

3.- ACTIVIDADES COORDINADAS POR EL DACE y OTRAS ACTIVIDADES

- 3.1.- Actividades de Navidad
- 3.2.- Festividad de Santo Tomás
- 3.3.- Viaje de estudios y otros viajes culturales
- 3.4.- Otras actividades desarrolladas en el instituto
- 3.5.- Actividades promovidas por instituciones públicas y privadas
- 3.6.- Actividades propuestas por el alumnado
- 3.7.- Actividades propuestas por los padres
- 3.8.- Actos de graduación del alumnado de 4º ESO, 2º FPB, 2º Bachillerato y 2º TSAS

0.- NOTA ACLARATORIA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL

La situación de pandemia a causa del Covid-19, ha venido a modificar las prácticas habituales en los centros educativos en lo concerniente a las Actividades Complementarias y Extraescolares desde el segundo trimestre del curso 2019-20 hasta ahora. Así pues, de manera preventiva, en primer lugar, se suspendieron todas estas actividades, y ya el curso pasado pudieron hacerse algunas, sobre todo complementarias, y algunas actividades organizadas por este departamento, eso sí, respetando todas las medidas higiénicas y con mucho menor alcance en relación a la comunidad educativa.

La evolución de la pandemia marcará durante el presente curso escolar la configuración y el desarrollo de la presente programación. Este curso partimos de las recomendaciones y directrices marcadas por las autoridades sanitarias y educativas de nuestra región: Apartado I de la Corrección de errores de la Orden conjunta de las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura, por la que se establece la actividad educativa presencial en el curso 2021-22 en los centros educativos de enseñanzas no universitarias.

Excursiones y viajes de estudios

5.4.18. Se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que impliquen la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular, bajo el principio de cautela y prevención, se evitarán los viajes de estudios, excursiones o similares, mientras dure la crisis sanitaria.

5.4.19. En caso de programar actividades que conlleven el acceso a entornos públicos (museos, teatros, salas de exposiciones...) o actividades deportivas o en la naturaleza, se deberán organizar atendiendo a los límites estipulados en el artículo 13, apartados 13.11, 13.12 y 13.13 de la Orden de 1 de junio de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria por COVID-19 en la Región de Murcia, así como las medidas generales y sectoriales aplicables a los diferentes sectores de actividad en atención al nivel de alerta sanitaria o, en su caso, según las actualizaciones que de esta norma se realicen.

5.4.20. Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. Asimismo, se organizarán de forma que se respete una distancia de al menos 1,5 metros entre alumnos de distintos grupos de convivencia estable.

5.4.21. En todo caso, los eventos deportivos o celebraciones del centro, en los que esté prevista la asistencia de público, deberán asegurar que se pueda mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

La situación actual, que aún dista de la normalidad, ha permitido que se puedan prever algunas de estas actividades, por lo que en la 1ª CCP del presente curso escolar se ha comunicado dicha circunstancia a los diferentes departamentos didácticos. Una vez

programadas las actividades consideradas y que forman parte de la presente programación, y en el caso en que la situación epidemiológica empeore, se podrán intentar realizar de manera virtual en el caso de que no se puedan hacer de manera presencial.

Cuestión de especial importancia es la finalización de la modalidad semipresencial, por lo que este curso podremos contar con la totalidad de los alumnos matriculados en el centro, y no habrá que planificar actividades por mitades.

Al igual que el curso pasado, se mantendrá la ausencia de temporalidad en las actividades por el carácter de imprevisibilidad con la evolución de la situación sanitaria, para que los Departamentos tengan mayor flexibilidad para planificarlas y adaptarlas si fuera necesario. El jefe del Departamento, o la persona del Departamento que designe, será el responsable junto con el jefe del Departamento de Extraescolares de analizar que la actividad cumpla con las medidas necesarias.

NOTA: TODA ACTIVIDAD TENDRÁ EL CARÁCTER DE “PROVISIONAL” AUNQUE NO ESTÉ INDICADO MIENTRAS SE MANTENGA ESTA SITUACIÓN. LA PROGRAMACIÓN SERÁ REVISADA Y MODIFICADA AL FINALIZAR EL PRIMER TRIMESTRE SIGUIENDO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DEPARTAMENTOS.

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Las **actividades complementarias y extraescolares** que se realizan en el Instituto se pueden clasificar en **DOS BLOQUES:**

- **Actividades extraescolares o complementarias de los departamentos didácticos:** son todas aquellas actividades que sirven de complemento a cada una de las materias y que han sido programadas por los departamentos didácticos, a lo largo del curso escolar, en horario lectivo o fuera de él. Su objetivo primordial es servir de apoyo y contribuir a la formación de los alumnos en cada una de dichas materias. La temporalización será establecida por los departamentos en sus respectivas programaciones didácticas, evitando que las actividades obstaculicen los exámenes y recuperaciones correspondientes a las distintas evaluaciones.
- **Actividades extraescolares del centro:** son aquellas, no necesariamente incluidas en las programaciones de los Departamentos, que el Instituto ofrece a los alumnos como un complemento importante de su formación. El objetivo que estas actividades pretenden es contribuir al desarrollo del espíritu crítico, de la creatividad, y al conocimiento de la realidad social en la que el alumnado está inmerso. También intentan facilitar la convivencia entre los alumnos del instituto, y mostrar nuevas vías para la ocupación del ocio y del tiempo libre por medio de competiciones deportivas, charlas, conferencias, exposiciones, concursos, salidas culturales, convivencias, etc., que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

En ambos tipos de actividades, se favorecerá la realización de actividades interdisciplinarias.

1.2.- OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo fundamental enriquecer la educación de nuestro alumnado pues:

- Amplían su formación académica.
- Les forman en diferentes facetas de su personalidad.
- Favorecen la convivencia entre el alumnado, el profesorado, el personal de administración y servicios del centro, familias, así como algunas entidades de interés cultural.
- Interesan al alumnado en su propio proceso educativo.
- Desarrollan su espíritu crítico.
- Logran la implicación de nuestros estudiantes en el ámbito de la cultura, no solo en el académico de las clases diarias.
- Promueven en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración.
- Encauzan los gustos de ocio de nuestros alumnos y proponerles nuevas vías para que los desarrollen.

1.3.- NORMAS GENERALES PARA LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL CENTRO:

TODAS LAS NORMAS QUE SE REDACTAN A CONTINUACIÓN SERÁN COMPATIBLES CON EL PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO POR EL CENTRO Y LAS INSTRUCCIONES ACTUALIZADAS PROCEDENTES DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES ENCARGADOS DE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Todas las actividades han de programarse a principios de curso para ser aprobadas e incluidas en la P.G.A. Aquellas actividades que, por su carácter temporal, no se hayan podido prever, serán igualmente presentadas para su aprobación por el Consejo Escolar, al jefe del DACE.
2. La participación del alumnado en actividades extraescolares del Centro NO ES OBLIGATORIA. No se suspenderán las actividades lectivas de tales grupos, aunque, **si la participación supera el 60% de un mismo grupo, no se podrá adelantar materia en las clases**, sino que se dedicarán a repaso, profundización, etc. En caso de no alcanzarse el 50% de participación, se podrá suspender la realización de la actividad.
3. El viaje de Estudios tendrá una duración máxima de 5 días lectivos y una **participación mínima del 50% del alumnado** al que va dirigido. El viaje de estudios se establece para alumnos que cursan 4º de ESO. Este viaje debe servir de convivencia para alumnos que terminan una etapa escolar obligatoria. En el presente curso escolar no habrá viaje de estudios.
4. Las actividades serán costeadas por los alumnos. El equipo directivo, asesorado por la comisión económica, podrá decidir una subvención.
5. Para no alterar el trabajo escolar, **se intentará programar el menor número de actividades posibles en las fechas previas a los exámenes de la primera y segunda evaluación. También se intentará evitar que haya muchas actividades durante el tercer trimestre**, salvo aquellas que por sus especiales características tengan que realizarse en este periodo.
6. **Los alumnos, con incidencias o amonestaciones, podrán quedar excluidos de las actividades.** Los profesores que las organizan, junto con el DACE y Jefatura de Estudios, revisarán los partes de incidencias y amonestaciones para decidir si algún alumno debe ser excluido de dicha actividad. En dicho caso, solamente se devolverá el importe del dinero que no esté comprometido y/o que no interfiera en las aportaciones realizadas por el resto del grupo.
7. **Los alumnos que cometan faltas graves durante las salidas culturales serán excluidos de realizar cualquier otro viaje** organizado por el centro; además de cualquier otra medida que considere el equipo directivo.
8. El número de profesores acompañantes se establece en razón de uno por

cada veinticinco alumnos, y nunca menos de dos profesores por autobús. Este número aumentará cuando la actividad entrañe algún riesgo. En los viajes de duración superior a un día se podrá incorporar uno más de apoyo. En caso de viajes al exterior también se podrá disponer de algún profesor más de apoyo con el visto bueno del director.

9. Se estimulará en todo momento el interés y la participación de los alumnos en las actividades culturales y deportivas que se realicen en el centro. Se concederán premios cuando se considere conveniente.

1.4.- NORMAS ESPECÍFICAS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

➤ Las **actividades extraescolares dirigidas a grupos completos** quedan limitadas a **una actividad por asignatura y grupo** por curso escolar.

Excepciones a la norma anterior son: Las actividades que implican a **pocos alumnos de diferentes grupos**, en cuyo caso se impartirán con normalidad las clases durante el transcurso de dicha actividad. También se considera excepción a la norma anterior si **la actividad se considere inseparable a la materia o si por su naturaleza imprevista no pudiese planificarse con la debida antelación**, en cuyo caso deberá ser aprobada. Excepcionalmente se podrá organizar una segunda actividad el último día de cada trimestre.

➤ Siempre habrá al menos un **RESPONSABLE de la actividad** que pertenecerá al departamento organizador.

➤ Las actividades extraescolares o complementarias programadas por los departamentos se consideran una actividad docente incluida en la programación; por lo tanto, la no participación en estas actividades deberá ser comunicada por los padres o tutores. En caso contrario, si no asiste a clase, se contabilizará como falta de asistencia sin justificar. Para que estas actividades puedan llevarse a cabo, deberán contar con la participación en la misma de, **al menos, un 50% de los alumnos a los que va dirigida (con la observación arriba planteada), descontando los amonestados**, excepto en el viaje de iniciación al esquí, los intercambios culturales con otros países y otros viajes culturales de más de un día. En estos casos, cuando no se alcance el 60% del grupo, se podrá avanzar el temario con total normalidad.

➤ El profesorado que organiza la actividad será el encargado de recoger la **autorización firmada por los padres para asistir o no a dicha actividad** con el enterado de la obligatoriedad de asistir a clase.

- **Las actividades serán costeadas por los alumnos.** Excepcional y justificadamente, el equipo directivo, asesorado por la comisión económica, podrá decidir una subvención.
- El Departamento que vaya a organizar una actividad deberá **colocar en el corcho de entrada a la sala de profesores, con al menos UNA SEMANA DE ANTELACIÓN, la ficha de la actividad y la relación de los alumnos** participantes y cursos a los que pertenecen. También **entregará al secretario la recaudación del dinero de la actividad.**
- Todos los porcentajes de participación del alumnado pueden verse alterados debido a la situación económica actual de las familias. Siempre que la actividad sea interesante para un grupo amplio de alumnos, se podrá llevar a cabo. De lo contrario, tendrían que suspenderse la mayoría de las actividades propuestas.
- Dependiendo de la oferta cultural, deportiva... del momento (así como de la información recibida por parte de otras instituciones locales, de la universidad...), se podrán incluir algunas actividades que no hayan sido programadas, siempre que se informe con suficiente antelación al DACE y al equipo directivo. También se podrán modificar aquellas fechas de actividades ya programadas, si el departamento que la organiza se ve obligado a ello.

2.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS (2021-2022)

2.1.-ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Carrera solidaria “Save the children”: durante la tercera hora y el recreo del 23 de diciembre de 2021. En caso de celebrarse, los alumnos correrán con las medidas higiénicas que se estimen necesarias.
- Se tratará de celebrar actividades relacionadas con la Navidad y el fin del trimestre durante los días 22 y 23 de diciembre.
- Actividades de **Sto Tomás de Aquino** (yincana VIRTUAL del Centro): 27 de enero de 2021.
- **Acto de graduación** del alumnado de **2º TSAS**: viernes, 18 de marzo de 2022.
- Actos de graduación de **2º de Bachillerato, 4º ESO y 2º FP Básica**: 23 de junio de 2022.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

– 1º ESO / INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN – 1º ESO

Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades (prácticas de laboratorio, conferencias...) que nos puedan conceder.

Ante la situación de pandemia en la que vivimos, realizaremos visitas virtuales por museos, espacios naturales y jardines, siempre que sea posible.

– 3º ESO / INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN – 3º ESO

- Participación en las actividades virtuales de la Semana de la Ciencia y la Tecnología: primera evaluación.

- Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades (prácticas de laboratorio, conferencias...) que nos puedan conceder.

Ante la situación de pandemia en la que vivimos, realizaremos visitas virtuales por museos, espacios naturales y jardines, siempre que sea posible.

– 4º ESO

- Participación en las actividades virtuales de la Semana de Biología: segunda evaluación.

- Excursión a la rambla Salada (Las Torres de Cotillas): segunda evaluación.

- Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades (prácticas de laboratorio, conferencias...) que nos puedan conceder.

Ante la situación de pandemia en la que vivimos, realizaremos visitas virtuales por museos, espacios naturales y jardines, siempre que sea posible.

– 1º BACHILLERATO

- Participación en las actividades virtuales de la Semana de Biología: segunda evaluación.

- Excursión a la rambla Salada (Las Torres de Cotillas): segunda evaluación.

- Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades (prácticas de laboratorio, conferencias...) que nos puedan

conceder.

– 2º BACHILLERATO

- Participación en las Olimpiadas de Biología: segunda evaluación.
- Participación en las actividades virtuales de la Semana de Biología: segunda evaluación.
- Aquellas actividades que, de forma puntual, puedan surgir a lo largo del curso y cuya realización pueda ser interesante o aquellas otras organizadas por la Universidad de Murcia u otras entidades (prácticas de laboratorio, conferencias...) que nos puedan conceder.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Mientras dure la situación sanitaria actual con el virus Covid 19 , no se programará ninguna actividad complementaria presencial.

Se solicitará la posibilidad de charlas telemáticas a algunos expertos en el mundo de la iniciativa a la actividad empresarial.

Si se supera la situación Covid 19 se podrá proyecta la visita a una empresa de la localidad o charla impartida en el centro por un directivo de la misma (tercer trimestre).

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

La intención del Departamento de Educación Física es la de no realizar actividades complementarias y extraescolares que supongan la presencialidad de alumnos en las mismas mientras dure la situación actual. Sin embargo, si la situación mejora, se replanteará para el resto de curso dichas actividades. La primera podría ser, en el Segundo trimestre una salida de senderismo con 1º de Bachillerato por la rambla salada de Las Torres de Cotillas, que no necesitará de autobuses.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- **1º y 2º Bachillerato de Imagen y Comunicación Audiovisual : visita ONLINE al “Salón del Manga”** (si se celebra en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia). De momento no se tienen noticias).
- 1º y 2º ESO “Concurso de Tarjetas Navideñas 2019” Se realizará una exposición con las tarjetas del concurso.
- Colaboración en las actividades de Sto. Tomás.

- 1º y 2º de ESO: Participación en el concurso nacional "QUÉ ES UN REY PARA TI".
- Visita Online Museo del Prado 1º y 2º ESO
- 4º ESO: Exposición de los trabajos realizados durante el presente curso escolar, en diferentes técnicas gráficas y formatos.
- 4º ESO: Visita ONLINE a la escuela de la Escuela de Arte de Murcia y Escuela superior de Diseño, con el departamento de Música.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

En tanto no queden despejadas las dudas en relación a la situación pandémica actual no se organizarán actividades complementarias. No obstante el departamento de Filosofía al hilo de la evolución de la situación sanitaria intentará realizar alguna actividad tales como conferencias o participación en olimpiada de filosofía si fuera posible.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Debido a la situación de la pandemia de la Covid-19, para evitar el uso del autobús durante este curso solo haremos actividades que se puedan hacer en el centro (que no impliquen uso de autobús) como conferencias "online" o que puedan venir los monitores o los conferenciantes al centro. Estas actividades se harán conforme las vayan proponiendo los distintos museos, universidades y otras instituciones.

Si posteriormente se permite el 100% del aforo del autobús y de los museos, los miembros del departamento nos volveremos a plantear hacer algunas actividades con salidas fuera del centro.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

El Departamento seguirá durante este curso las instrucciones en todo lo referente a las Actividades Complementarias y Extraescolares, por lo que en la medida de lo posible las actividades de tipo presencial que no se puedan hacer se intentarán desarrollar en la modalidad virtual a través de internet.

No obstante, y dado que en este inicio de curso la situación sanitaria está produciendo una mejoría, a la hora de programar ciertas actividades importantes del departamento seremos prudentes y dejaremos una ventana abierta para el caso en que la Consejería de Educación y la de Salud, levanten ciertas restricciones a dichas actividades.

A) COMPLEMENTARIAS:

1) Navegar por Internet a la búsqueda de "webs" francófonas: entrar en <http://www.yahoo.fr> , búsqueda a partir de <http://www.google.fr/>, navegar por la Web que ofrece la editorial Santillana (<http://www.santillanafrancais.com>), que permite utilizar los recursos que ofrece esta editorial a sus usuarios. Igualmente, intentaremos explotar otros recursos didácticos relacionados con la enseñanza del francés y con la civilización francesa:

<http://www.educarm.es/cnice/francaventure/animaciones/>

<http://www.clicnet.swarthmore.edu/fle>, www.tv5.org, www.carte-virtuelle.cybercartes.com,
www.bonjourdefrance.com, www.didierbravo.com, <http://perso.wanadoo.es/amlozano/>,
<http://platea.pntic.mec.es/cvera/> , etc.

2) Actividades encaminadas a divulgar en el centro el trabajo que realizamos en el área de francés:

-Pósters o carteles: trabajos de clase, "Le monde francophone", etc.

-Representación de algún sketch preparado de antemano.

-Preparación de alguna comida-degustación francesa

-Proyección de películas, audición musical, recital de textos poéticos en francés y en español...

- Realización de banda de audio de montaje de video (1º de Bachillerato).

Profesorado: El Departamento

Fecha: A lo largo del curso coincidiendo con los diferentes módulos de enseñanza.

Cursos: Todos los niveles.

B) EXTRAESCOLARES:

1) Intercambios Escolares

2) Colaboración con el Departamento de Extraescolares en las actividades del Patrón Santo Tomás de Aquino (jincana)

3) Colaboración en viernes lector con el Departamento de Lengua y Literatura castellanas.

1. Intercambios Escolares (Está prevista su reactivación durante este curso, pero pendiente de la evolución final de la pandemia)

Los intercambios escolares con Francia son la actividad extraescolar más importante que seguirá organizando el Departamento de Francés. Es una actividad que supone un gran reto para nuestro departamento pues llevamos 13 años realizándola y en el presente curso realizaremos la 13ª edición en su modalidad en Firminy.

Durante la venida de los franceses (fecha probable 1ª semana de abril de 2022), se ratificará la firma del hermanamiento entre las dos localidades: Las Torres de Cotillas, y Firminy, con lo que esperamos convocar a antiguos alumnos participantes en el intercambio y a profesores.

La ida a Francia de los alumnos españoles está prevista en la 3ª semana de junio de 2022, con 25 alumnos.

INTERCAMBIO ALUMNO-ALUMNO CON EL LYCÉE "VAL DE SEINE" DE ROUEN

Otro intercambio que está adquiriendo solera en nuestro centro es el que realizamos con el Lycée "Val de Seine" de Grand Quevilly, junto a Rouen.

Durante el mes de mayo de 2022 se reactivarán los contactos con dicho centro para intentar a inicios del curso próximo reiniciar este proyecto con algunos alumnos de 1º de Bachillerato.

2. PROYECTO DE ACTIVIDAD: Colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

El Departamento de Francés participa de forma activa en la organización de actividades para la festividad del Patrón, Santo Tomás de Aquino, si las hay. El curso pasado participamos en la yincana cultural que se desarrolló telemáticamente y que probablemente tenga un carácter similar este curso.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN ESO:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Debido a la incidencia del Covid19, este curso se suspenden las actividades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Debido a la incidencia del Covid19, este curso se suspenden las actividades.

PROGRAMACIÓN BACHILLERATO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Debido a la incidencia del Covid19 en este curso no se programan actividades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Desde el Departamento queremos dejar abierta la opción de que a lo largo del curso y de acuerdo a los contenidos impartidos en el aula, recibir a historiadores o artistas invitados.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

En el estado actual de cosas el Departamento de Inglés no tiene programada actividad complementaria o extraescolar, por prudencia en relación al covid. Sin embargo, podrían realizarse actividades complementarias de tipo telemático que cada miembro del departamento considere, siempre que no interfieran en la actividad normal del centro. En caso de que la situación siga mejorando, no se descarta poder organizar alguna actividad a partir del segundo trimestre.

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

El Departamento de Latín realizará una serie de actividades para los cursos de Latín y Griego de Bachillerato y Latín de 4º de la E.S.O con posibilidad de realización telemática (actividades en colaboración de otros centros o instituciones, visitas virtuales guiadas a museos o lugares).

Estas actividades serán:

1. Visitas virtuales al patrimonio arqueológico de la región de Murcia:

www.regiondemurciadigital.es , visitas virtuales a museos y yacimientos arqueológicos de la región de Murcia.

www.f-integra.org , documental “Carthago Nova. Días de guerra y Paz”.

Visita virtual guiada al museo de arte Ibérico del Cigarralejo (Mula).

2. Visita virtual de temática mitológica al Museo del Prado.
3. Conferencias online de la universidad relacionadas con el mundo clásico.

Otros Actividades que programa este departamento:

Además de estas actividades, el Departamento colaborará con actividades de realización telemática o presenciales (si la situación actual lo permite) el día de Santo Tomás y el día del Libro si el Centro las propone.

Si las circunstancias actuales de pandemia, lo permiten, y se puede realizar alguna actividad presencial, en este caso, sería la salida al Museo del Cigarralejo y a la villa romana “Villaricos” en Mula durante el segundo trimestre (Latín 4ºESO y Latín 1ºBTO).

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

Durante el presente curso escolar 2021-2022, la Consejería de Educación y Cultura recomienda no realizar actividades complementarias ni extraescolares debido a la pandemia mundial de covid. Por ello, el Departamento de Lengua castellana y Literatura solo incluye en su programación el encuentro de animación a la lectura del novelista Luis Leante con el alumnado de 4º ESO. Se realizará por Meet el 17 de diciembre.

En caso de que la situación mejorara a lo largo del curso, se podrían plantear otras actividades: animación a la lectura en el centro, asistencia a representaciones teatrales... siempre en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Nuestro Departamento también colaborará con el DACE en las actividades que se organicen para la festividad de Sto. Tomás de Aquino

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Educación Secundaria Obligatoria

Las actividades programadas, siempre que se convoquen y puedan llevarse a cabo, son las siguientes:

- Participación en la yincana general que el Centro organiza con motivo de la festividad de Santo Tomás.

La actividad está dirigida a todos los alumnos del centro, y la participación es voluntaria para los alumnos. Los equipos participantes deberán realizar tres figuras de las propuestas con las piezas de un tangram.

- Participación en el XXIX Concurso Canguro Matemático 2022.

Canguro Matemático es un concurso organizado por la Asociación Canguro Matemático Europeo. Pretende ser un concurso para todos los alumnos y no solo para los que obtienen mejores notas, a la vez que incentivar el gusto por el estudio de las Matemáticas. La actividad está dirigida a todos los alumnos del centro, y la participación es voluntaria para los alumnos.

- Participación en la fase regional de la XXXII Olimpiada Matemática de la Región de Murcia 2022 para alumnos de 2º ESO.

La Olimpiada Matemática de la Región de Murcia está organizada por la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia. Este curso escolar se convoca la trigésima segunda edición.

- Participación en la Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega para alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega está organizada por el Departamento de

Matemáticas del IES El Bohío. Si hay alumnos interesados, se realizará una selección interna y se propondrá hasta un máximo de tres alumnos de 4º ESO y Bachillerato para la fase final que se celebrará en el instituto organizador.

- Otras actividades.

Desde el Departamento de Matemáticas se podrán proponer actividades complementarias a las del aula que incidan en la metodología participativa y motivadora.

Bachillerato

Las actividades programadas, siempre que se convoquen y puedan llevarse a cabo, son las siguientes:

- Participación en la yincana general que el Centro organiza con motivo de la festividad de Santo Tomás.

La actividad está dirigida a todos los alumnos del centro, y la participación es voluntaria para los alumnos. Los equipos participantes deberán realizar tres figuras de las propuestas con las piezas de un tangram.

- Participación en el XXIX Concurso Canguro Matemático 2022.

Canguro Matemático es un concurso organizado por la Asociación Canguro Matemático Europeo. Pretende ser un concurso para todos los alumnos y no solo para los que obtienen mejores notas, a la vez que incentivar el gusto por el estudio de las Matemáticas. La actividad está dirigida a todos los alumnos del centro, y la participación es voluntaria para los alumnos.

- Participación en la LVIII Olimpiada Matemática Española (OME) para alumnos de Bachillerato que organiza la Real Sociedad Matemática Española.

La Fase Local de la OME en Murcia está organizada por las dos universidades públicas de la Región: la Universidad de Murcia (Facultad de Matemáticas) y la Universidad Politécnica de Cartagena (Departamento de Matemática Aplicada y Estadística). La participación es voluntaria para los alumnos.

- Participación en la Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega para alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega está organizada por el Departamento de Matemáticas del IES El Bohío. Si hay alumnos interesados, se realizará una selección interna y se propondrá hasta un máximo de tres alumnos de 4º ESO y Bachillerato para la fase final que se celebrará en el instituto organizador.

- Otras actividades.

Desde el Departamento de Matemáticas se podrán proponer actividades complementarias a las del aula que incidan en la metodología participativa y motivadora.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Actividades Musiqueando con motivo de la celebración de la jornada de la Educación Musical (nivel por determinar, finales de abril-principios de mayo)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Taller de rap 4º ESO 1º TRIMESTRE semana del 22 al 25 de noviembre (si hay alumnos suficientes)

- Conciertos Didácticos de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia-3º ESO 3º TRIMESTRE (esta convocatoria anual quedó paralizada debido al Covid, si vuelve a ser convocada)

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROGRAMA EDUCATIVO CANTEMUS

- Concierto con la Banda del Conservatorio de Música Manuel Massotti Little 3º trimestre (mayo)

- Encuentros de Coros Escolares (a convocar por la Consejería de Educación)

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Colaboración en la Celebración de los días internacionales contra la Violencia de Género, de la discapacidad y derechos humanos, para todos los niveles.
- Participación en diferentes concursos desde el Programa de integración.
- 4º ESO: visita a la feria de orientación académica y profesional
- 2º BTO: Visita a la UMU y UPCT.
- Participación en las actividades de Sto. Tomás de Aquino.

DEPARTAMENTO DE RELIGION

Mientras dure la situación sanitaria actual con el virus Covid 19, no se programará ninguna actividad complementaria presencial.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Mientras dure la situación sanitaria actual con el virus Covid 19, no se programará ninguna actividad complementaria presencial.

2.2.-Posibles comisiones de coordinación para la organización de algunas actividades por trimestre

TRIMESTRE	ACTIVIDADES (Comisiones de coordinación)
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">➤ ACTIVIDAD DEL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.➤ ACTIVIDADES DE NAVIDAD➤ FOTOGRAFÍA DE ACTOS INSTITUCIONALES➤ MANTENIMIENTO DE LA WEB Y REDACCIÓN DE NOTICIAS.
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">➤ SANTO TOMÁS (27 de enero)➤ ACTIVIDADES DE FINAL DE TRIMESTRE➤ FOTOGRAFÍA DE ACTOS INSTITUCIONALES
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">➤ ACTO DE GRADUACIÓN Y DESPEDIDA DE LOS ALUMNOS DE 4º ESO, 2º FPB Y 2º BTO➤ FOTOGRAFÍA DE ACTOS INSTITUCIONALES➤ ACTIVIDADES DE FINAL DE TRIMESTRE

3.- ACTIVIDADES COORDINADAS POR EL DACE y OTRAS ACTIVIDADES

3.1.- ACTIVIDADES DE NAVIDAD

Con motivo del final del primer trimestre se organizará, en colaboración con los distintos departamentos, una serie de actividades relacionadas con la Navidad, para realizar durante el mes de diciembre. Algunas de las actividades propuestas son las siguientes:

Certamen de tarjetas navideñas. Dpto de E. Plástica.

Carrera solidaria: las dos horas en torno al recreo del 23 de diciembre.

3.2.- FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS

Los diferentes departamentos didácticos participarán el Jueves 27 de enero con diferentes actividades. Las propuestas para este año son las siguientes:

- **Entrega de premios del Concurso Literario, Actividades Deportivas...siempre que se hayan celebrado.** Estas actividades son organizadas por distintos departamentos.
- **“YINCANA DE SANTO TOMÁS”**, *En esta yincana participan todos los departamentos.*

3.3.- VIAJE DE ESTUDIOS y OTROS VIAJES CULTURALES:

APLAZADOS/SUSPENDIDOS HASTA NUEVA ORDEN DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL.

3.4.- OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL INSTITUTO:

- El DACE promoverá **diferentes actividades complementarias** entre el alumnado del centro, dependiendo del interés que se muestre hacia ellas Y SIEMPRE QUE PUEDAN REALIZARSE EN FUNCIÓN DE LAS NORMAS Y MEDIDAS DESCRITAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. Dichas actividades serán de tipo cultural básicamente y de actualidad... Igualmente, el DACE colaborará con la concejalía de Juventud de nuestro ayuntamiento para promover y coordinar aquellas actividades que puedan resultar interesantes a nuestro alumnado.

3.5.- ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

DICHAS ACTIVIDADES SE IRÁN ADAPTANDO A LA REALIDAD SANITARIA EN CADA MOMENTO, SI BIEN, EN CASO DE DUDA SE PODRÁN REALIZAR DE MANERA VIRTUAL.

- La Comunidad Autónoma de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia, el Ayuntamiento de las Torres de Cotillas y otras instituciones públicas y privadas, ofertan a lo largo del curso académico actividades muy diversas. El Departamento intentará que la información llegue a los miembros de la comunidad educativa y se gestionará la participación de los interesados cuando así se soliciten.
- Participación en la **Yincana de Matemáticas** organizada por la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia, para alumnos de 2º ciclo de ESO; y en la **Olimpiada Matemática** organizada por la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia con alumnado de 2º de ESO. También una visita a la **Semana de la Ciencia y la Tecnología**. En todas ellas participa el Departamento de Matemáticas, y en esta última actividad también el Departamento de Tecnología, así como el departamento de Física y Química.
- Participación en las **Jornadas de convivencia y encuentros deportivos intercentros 2020** en Las Torres de Cotillas, **Cross Escolar Municipal** en Las Torres de Cotillas. En el centro promueve dicha participación el *Departamento de Educación Física*.
- Participación en la **Olimpiada de Biología** organizada por el COBRM, la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación en las que participa el *Departamento de Biología*.
- Participación en la **Olimpiada de Economía** organizada por la Universidad de Murcia, y en las que participa el *Departamento de Economía*.
- Participación en la **Olimpiada de Química** organizada por la Universidad de Murcia, y en las que participa el *Departamento de Física y Química*.
- Participación en la **Olimpiada de Filosofía** organizada por la Universidad de Murcia, y en las que participa el *Departamento de Filosofía*.
- Participación de distintos **concursos de dibujo y pintura, índole nacional (ONCE, etc.) y regional**. *Departamentos de E. Plástica, Francés, Orientación*.
- **XIX Concurso de Ortografía Hispanoamericana**. Promueve *Ministerio de Educación*. *Departamento de Lengua castellana y Literatura*. (Queda pendiente su convocatoria).

- *Visita a la **Universidad Politécnica de Cartagena** y a la **Universidad de Murcia** (departamento de Orientación).*
- **Programa de Corresponsal Juvenil** en el centro promovido por la Dirección general de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección jurídica y Reforma de Menores. Este programa está coordinado en el IES por el PTSC.

3.6.- ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS ALUMNOS

Una vez elegidos los delegados de cada curso y constituida la Junta de delegados del Centro, esta podrá determinar sugerencias y propuestas de los alumnos sobre actividades, que serían presentadas al Consejo Escolar. La participación se hará de manera activa a través de la Junta de delegados del Centro y las Asociaciones de Alumnos.

1. El programa de corresponsal juvenil SE APLAZA hasta nueva orden.

El DACE promoverá **diferentes actividades complementarias** entre el alumnado del centro, dependiendo del interés que se muestre hacia ellas. Dichas actividades serán de tipo cultural (club de lectura, charlas...) y de actualidad...

3.7.- ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS PADRES

Aunque los padres, a través de sus asociaciones, gozan de autonomía para organizar actividades que no perturben el normal desarrollo del centro, todas aquellas que afecten al alumnado o al centro deberán ser consensuadas y organizadas conjuntamente a través de este Departamento.

3.8.- ACTOS DE GRADUACIÓN DEL ALUMNADO DE 4º ESO, 2º FPB, 2º BACHILLERATO Y 2º TSAS.

Son actos distintos aunque se realicen en la misma fecha y a distinta hora. En ambos intervendrán los tutores, el Director de nuestro Instituto, Presidenta del AMPA, el concejal de Cultura y otras autoridades, alumnos, profesores y familias. En dicho acto se entregan las orlas y becas a los alumnos que finalizan 4º de ESO, 2º FPB y 2º de Bachillerato.

Llegado el momento, y tal como se ha descrito en esta programación, se adaptará a las circunstancias sanitarias de este curso.